

Panorama Social

Año 11/Edición 67/UTRADEC-CGT-ISSN 2248-5767

Primero de mayo 2020: la lucha continúa Pág. 10



La violencia contra el sindicalismo no ha desaparecido

Pág. 17

Nuevos espionajes ilegales del ejército colombiano

Pág. 19

Campaña continental Cuidemos a los que nos cuidan

Pág. 23



Síguenos en nuestra web y redes sociales:



www.utradec.org



Panorama Social
Utradec - CGT En Acción



@UTRADECC





Compensar:

sumando esfuerzos para contribuir al bienestar integral.



principios de marzo fue confirmado el primer caso de Covid-19 en Colombia y desde entonces, la

carrera por contener la expansión del virus, no para, así como tampoco los esfuerzos por mitigar sus inevitables efectos socioeconómicos.

Y, paradójicamente, en un mundo que parece haberse quedado suspendido, se han unido a esta carrera los esfuerzos de millones de actores de la más diversa índole, que con sus aportes contribuyen a hacerle frente a este desafío.



Este es el caso de Compensar, entidad que hace más de 42 años trabaja por la salud y el bienestar integral de los colombianos, y que desde el inicio de la emergencia viene desarrollando múltiples acciones y

sumando esfuerzos con los gobiernos nacional y distrital en diversos frentes, para superar de la mejor manera posible esta difícil situación.

Por un lado, en materia de salud, ha puesto en marcha diversas estrategias para contribuir a incrementar el número de camas hospitalarias en Bogotá, entre ellas, la adecuación temporal de su sede de la Calle 26 en una institución hospitalaria que será operada durante la pandemia por el Hospital Universitario San Ignacio. De igual manera, la alta calidad y capacidad de su Laboratorio Clínico, le ha permitido, durante los últimos tres meses, procesar alrededor de 100.000 muestras Covid y producir más de 215.000 kits para la toma de muestras. Asimismo, ha realizado la entrega a domicilio de cerca de 430.000 medicamentos para poblaciones priorizadas y atendido más de 410.000 citas en telemedicina y teleorientación. También, de la mano de su red prestadora, ha adelantado diferentes iniciativas para mejorar los sistemas de información y comunicación con los pacientes hospitalizados y sus familiares, así como alternativas para el acompañamiento en momentos difíciles, como es el caso del duelo, con equipos multidisciplinarios, en un esfuerzo permanente por humanizar la atención.

En materia de subsidios, ha asignado cerca de 69.000 millones de pesos para favorecer a 20.100 personas por medio del beneficio económico de emergencia, dirigido a la población cesante más vulnerable del país. De igual manera, en los últimos meses, ha entregado 1.194.000 cuotas de Subsidio Monetario, aprobado más de 2.000 Subsidios de Vivienda y con la nueva modalidad de Subsidio de Arriendo ha adjudicado alrededor de \$10.000 millones.

De otro lado, a través de su Agencia de Empleo y Emprendimiento, ha ayudado a ubicar laboralmente a más de 5.500 personas durante la emergencia sanitaria. Además, por medio de diferentes alternativas de alivio financiero ha beneficiado a cerca de 31.300 usuarios de sus servicios de crédito. Asimismo, y con el propósito de contribuir a la economía familiar, ha venido ampliando su red de comercios aliados, favoreciendo a más de 470.000 personas con descuentos por alrededor de \$7.500 millones. Sumado a ello, de la mano de la Secretaría de Educación Distrital, continúa trabajando para garantizar la alimentación escolar de miles de niños de los colegios oficiales, mediante la entrega de bonos que las familias redimen en diversos supermercados.

Por otra parte, recientemente realizó el lanzamiento de su nueva Tienda Virtual, con más de 800 actividades on line de deporte, arte, informática, cocina, belleza y más, y, de manera permanente, viene habilitando espacios virtuales gratuitos de formación, recreación, entretenimiento y aprovechamiento del tiempo libre, llevando bienestar a miles de hogares, con contenidos que cuentan con más de 4 millones de vistas entre conexiones en vivo y reproducciones posteriores.



Con estas y otras acciones, Compensar sigue poniendo su experiencia y compromiso al servicio del país, articulando esfuerzos y enfrentando con hechos el inesperado desafío que representa esta pandemia mundial, ratificando así su compromiso con el bienestar integral de los colombianos.

Año 11 / Edición 67
Año 2020

Organizarse en un sindicato es un derecho, no un delito. Comuníquese con nosotros y conozca más.

Envíe sus comentarios, aportes y sugerencias en Bogotá, Colombia:

Carrera 7 # 12-25 piso 10;

Llámenos a los teléfonos fijos: **2829410** y **4739483**, o escribanos a los correos electrónicos:

utradec.cgt@gmail.com y panoramasocial@gmail.com

En nuestra página de internet:

www.utradec.org

En nuestro perfil en Twitter: **@Utradec**

Dirección colegiada:

Percy Oyola Palomá
Sandra Patricia Hortúa
Humberto Correa Gómez

Consejo editorial:

Tulio Roberto Vargas
Néstor Raúl Bojacá
José Ángel Peña
José Abel Rodríguez
Nicolás Bolaño
Ricardo Venegas Suárez
Ramón Nonato Matallana
Joaquín Emilio Gómez Manzano

Director editorial:

Juan Sebastián Gutiérrez Garay
gutierrez.js@outlook.com

Colaboraciones:

Leonor Ordóñez
Jorge Raúl Solano
Mónica Ordóñez
Prensa CGT
Prensa ADS
Prensa CLATE

Diagramación:

Juan Rodríguez Borda

Impresión:

Grupo 2D S.A.S

Panorama Social



Editorial

4



Utradec en acción

5

De su interés

17

19

Especial



24

Internacional

Panorama

31

Nacional

33

Primero de mayo 2020: la lucha continúa

Percy Oyola Palomá

Presidente de Utradec

Viva el primero de mayo, viva la unidad y la solidaridad de los trabajadores y del pueblo de América Latina y el Caribe.

Reciban un fraternal saludo en nombre del Comité Ejecutivo nacional de Utradec-CGT.

Este primero de mayo estuvimos ausentes en las calles, nuestro escenario principal de lucha por libertad sindical, negociación colectiva, huelga, la democracia, la vida y la paz.

Todos sabemos que este año se suspendieron las acciones del Paro Nacional, en defensa del pliego presentado por el Comité Nacional de Paro. Es una lucha contra el modelo neoliberal, que en medio de la emergencia ha mostrado avances en la reforma pensional, laboral y tributaria. Es precisamente por un mundo distinto, un mundo que es posible, donde el ser humano sea el centro de todo y definir de una vez por todas esa batalla que hoy comienza entre la economía y la vida.

Continuamos luchando por un país en paz, como fruto de la justicia social. Además de defender la vida, en medio de la desaparición permanente de líderes sociales.

Lamentar y cuestionar el papel del Estado como empleador, cuando no protege ni asegura la vida de compañeras y compañeros, como los de la guardia penitenciaria en el INPEC, de nuestra organización UTP y en el caso de Migración Colombia, donde aumenta el número de personas contagiadas.

Un saludo de condolencias y registrar nuestro pesar y hacer honor a la memoria de compañeras y compañeros que han perdido la vida, trabajadores como los de salud, que están en esa primera línea, afectados no solamente por la carencia de los elementos de bioseguridad sino por enfrentar las peores condiciones de trabajo:tercerizados, cuando no les pagan sus salarios oportunamente, en una red hospitalaria pública con muchas carencias.

Quédate en casa, por tu familia y por el bien de todos.

La defensa de lo público, del Estado y su rol se hace presente. Hoy más que nunca tiene validez la consigna de “mi trabajo son tus derechos”. Un saludo fraternal, solidario a los compañeros del Comité Ejecutivo latinoamericano y del Caribe de CLATE. A los compañeros miembros de todas las organizaciones afiliadas. La lucha continúa.

“No queremos contagiarnos, ni contagiar a las personas privadas de la libertad”, Horacio Bustamante al senado de Colombia

Compartimos con nuestros lectores la intervención de nuestro compañero, Horacio Bustamante, presidente de la Unión de Trabajadores Penitenciarios (UTP), miembro de Utradec-CGT, cuando fue invitado el pasado 27 de mayo por el senador Juan Luis Castro Córdoba.

“Por supuesto que la pandemia del Covid-19 nos hace repensar la vida y nos hace repensarla aún más cuando se labora en la cárcel, situación compleja para nosotros los trabajadores penitenciarios, por estar expuestos al hacinamiento.

Vivimos de frente la problemática del paramilitarismo, subversión, delincuencia común y bacrim padeciendo la ausencia del Estado en nuestro sector pero cuando esperábamos algún reconocimiento en este contexto histórico, sucedió todo lo contrario: se nos quitaron prevendas laborales, aspectos pensionales y no se nos reconocieron algunas reivindicaciones que nosotros hemos reclamado históricamente.

No queremos contagiarnos ni contagiar a las personas privadas de la libertad, pero la ausencia del Estado junto a algunos errores nos han conducido a eso.

Es cierto que hasta ahora solo hay Covid-19 en 7 establecimientos carcelarios. Esas cifras que hoy parecen alentadoras, debemos verlas como una preparación para lo que va a traer la pandemia a nuestro sector. Los trabajadores penitenciarios en Leticia, en su mayoría están contagiados, trabajando y esperando un relevo que su ocupe de sus funciones. Compañeros en Villavicencio enfermos, siguen esperando atención. Ya llegó el Covid-19 a la costa. Tenemos noticias de Montería, Cartagena y Santa Marta y lamentablemente hay directores de cárceles que siguen sin tomar medidas.

Se requieren reformas estructurales en la política criminal y penitenciaria. Nosotros estamos siendo la bodega, el sitio donde se quieren “desencartar” del problema relacionado con los infractores de la ley penal. Esa incoherencia está hundiendo las instituciones públicas, al INPEC y a la USPEC porque no hay una coordinación del Estado en los niveles de poder municipal, departamental y nacional en lo relacionado con los internos detenidos preventivamente de quienes nadie se quiere responsabilizar.

No hace falta mencionar el atasco judicial, honorables senadores. Aquí hay que hablar de la Fiscalía General de la Nación, de los jueces de ejecución de penas. Son 70 mil personas privadas de la libertad a quienes no se les resuelve su situación jurídica, pero que están en nuestro sistema.

Desafortunadamente, en un documento CONPES y en un Plan de Desarrollo estaban financiadas estas obligaciones pero finalmente esto fue derogado y esa obligación quedó nuevamente en la Nación.

Es muy grave lo que está pasando con Colombia Compra Eficiente, en el sentido que las entidades públicas y específicamente el INPEC necesita contratar de una manera rápida elementos de bioseguridad. Nos encontramos con que resultan ser más caros comparado con lo que está disponible en el mercado y cuando por fin se puede formalizar, resulta que los implementos no están disponibles, lo cual nos ha hecho perder mucho tiempo. Nos seguimos preguntando si la USPEC está cumpliendo su misionalidad (de proveer bienes y servicios, establecida en los decretos 4150 y 4151), a pesar de haberse realizado varios debates de control político en la Comisión Primera Constitucional. Puede ser que la misma, en contrapeso nos esté ocasionando un gran perjuicio.

¡Gracias Orlando Chinchilla!



Despedimos con tristeza al compañero Orlando Chinchilla con quien en los últimos años emprendimos luchas para mejorar las condiciones laborales de los empleados del sector justicia. Celebramos su vida y sus acciones que inspiraron a otras y otros a defender sus derechos y el trabajo decente.

Hoy decimos hasta pronto a un amigo que batalló por los trabajadores judiciales, defendió la paz y los Derechos Humanos.

Un hombre honesto, amable, combativo, comprometido, luchador y transparente que dedicó 30 años de su vida a trabajar en la rama judicial.

Un líder que supo sortear el sabotaje, la persecución y que inspiró a otras personas para defender sus derechos y luchar por trabajo decente.

Aplaudimos su esfuerzo por crear en enero de 2016, junto con 150 compañeras y compañeros El Vocero Judicial, primer sindicato formado para hacer contrapeso al unicato en el sector justicia.

CGT y Utradec lamentan profundamente su partida pero al mismo tiempo celebran su vida, acciones y tenacidad.

Acompañamos a su familia en este difícil momento.

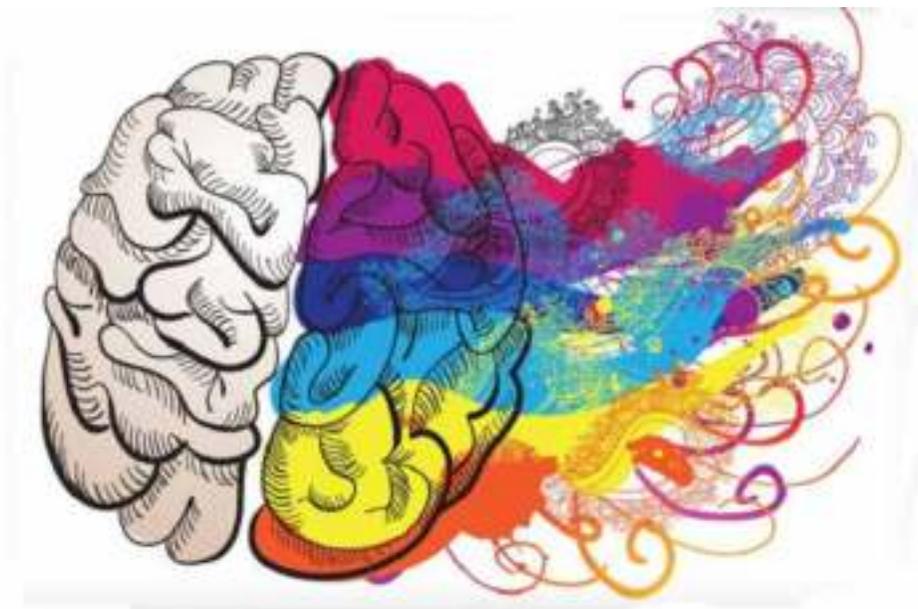
Compañero Orlando Chinchilla:

Seguirá presente en los corazones y la memoria de todos los que le conocimos. ¡Gracias!

“Hay hombres que luchan un día y son buenos. Hay otros que luchan un año y son mejores. Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos. Pero están quienes luchan toda la vida: esos son los imprescindibles”. Bertolt Brecht.



La desmemoria, por Eduardo Galeano



Chicago está llena de fábricas. Hay fábricas hasta en pleno centro de la ciudad, en torno al edificio más alto del mundo. Chicago está llena de fábricas, Chicago está llena de obreros.

Al llegar al barrio de Heymarket, pido a mis amigos que me muestren el lugar donde fueron ahorcados, en 1886, aquellos obreros que el mundo entero saluda cada primero de mayo.

Ha de ser por aquí, -me dicen-. Pero nadie sabe.

Ninguna estatua le ha erigido en memoria de los mártires de Chicago en la ciudad de Chicago. Ni estatua, ni monolito, ni placa de bronce, ni nada.

El primero de mayo es el único día verdaderamente universal de la humanidad entera, el único día donde coinciden todas las historias y todas las geografías, todas las lenguas y las religiones y las culturas del mundo; pero en los Estados Unidos, el primero de mayo es un día cualquiera.

Ese día, la gente trabaja normalmente, y nadie, o casi nadie, recuerda que los derechos de la clase obrera no han brotado de la oreja de una cabra, ni de la mano de Dios o del amo.

Tras la inútil exploración de Heymarket, mis amigos me llevan a conocer la mejor librería de la ciudad.

Y allí, por pura curiosidad, por pura casualidad, descubro un viejo cartel que está como esperándome, metido entre muchos otros carteles de cine y música rock.

El cartel reproduce un proverbio del Africa: Hasta que los leones tengan sus propios historiadores, las historias de cacería seguirán glorificando al cazador.

Percy Oyola Palomá: “Es necesario proteger a quienes están trabajando”



El Presidente de UTRADEC y tercer vicepresidente de la CLATE se refirió a los esfuerzos que vienen haciendo los trabajadores y trabajadoras en Colombia para hacer frente a la crisis sanitaria y económica que está provocando en todo el mundo el avance de la Pandemia del Covid-19.

Percy Oyola Palomá explicó durante la Teleconferencia del Comité Ejecutivo de la CLATE, reunido el pasado 8 de abril, que los sindicatos están trabajando con las autoridades para que “se proteja a todos los trabajadores y trabajadoras que están realizando tareas esenciales en el marco de la crisis. Y nos referimos no sólo a los trabajadores de la salud, quienes están en la primera línea, sino también a quienes transportan alimentos, los trabajadores rurales que proveen de los alimentos, quienes recogen los residuos o los que atienden otros servicios especiales durante la Pandemia. Todos merecen contar con la protección necesaria”.

Sandra Hortúa: “Los recursos de nuestro sindicato fueron donados a fondo solidario”



La secretaria general de la Unión Nacional de Trabajadores del Estado y los Servicios Públicos de Colombia (UTRADEC) participó de la teleconferencia organizada por la CLATE el pasado 8 de abril. La dirigente brindó un

detallado informe sobre la acción solidaria que viene realizando su organización sindical con los trabajadores más perjudicados del sector informal.

Sandra Hortúa, quien además es la Secretaria de Formación de la CLATE, indicó en su alocución que “hemos resuelto donar un día de nuestros salarios para un Fondo Solidario que se ha creado en nuestro país para ayudar a aquellos trabajadores y trabajadoras más perjudicados por la crisis, los del sector informal. Y lo mismo han hecho las organizaciones sindicales”.

Declaración Conjunta de los Movimientos Sindicales del Mundo por el Primero de mayo de 2020

La amenaza del COVID-19 llegará a un final. La Solidaridad triunfará, ¡la humanidad ganará!

El mundo está viviendo una época en la que el progreso social, la paz y la solidaridad internacional que representan el espíritu del Primero de Mayo son más necesarias que nunca para sobreponerse a este doloroso desafío causado por el nuevo coronavirus.

A los efectos de contener la propagación del COVID-19, este Día del Trabajo, símbolo de los logros de luchas del pasado y que celebramos en plazas públicas, este año será celebrado con un nivel de solidaridad universal sin precedentes, desde nuestros hogares.

El trabajo, fuente del progreso científico, técnico, industrial, social y económico, nos permite, sin embargo, proclamar nuestros ideales, demandas y metas comunes en plazas virtuales.

Es bien sabido que “la unidad hace la fuerza”. Como movimiento sindical mundial, alzamos nuestras voces en alarma y manifestación por una cooperación más fuerte y una solidaridad más unida.

Si deseamos conseguir un cambio positivo significativo y duradero, será juntos que cambiaremos los sistemas que contribuyen a perpetuar las desigualdades.

Como movimientos sindicales alrededor del mundo, creemos, en este solemne momento, que un nuevo mundo basado en los ideales de libertad, paz, justicia social y dignidad humana es posible. Un mundo en el que todas las personas puedan pedir por sus derechos fundamentales.

Como movimientos sindicales alrededor del mundo, consideramos un deber humano y moral luchar contra la desigualdad y la pobreza, avocar por cambios reales y duraderos para un mundo más justo, donde vivir con dignidad y tener proyectos a futuro no sea un privilegio, sino un derecho de todas y todos.

Además, estamos convencidos que la solución a la crisis generada por el sistema mundial neoliberal capitalista solamente puede provenir de los representantes sindicales.

¡Rechazamos firmemente las teorías económicas y las concepciones neoliberales que reducen a los seres humanos al *homoeconomicus* y al trabajo como una parte del cálculo de los costos!

Más explícitamente, el capitalismo, en su forma neoliberal, tiende a reducir al ser humano a un objeto de la ingeniería social, silenciosa tecnología de devitalización humana.

Como movimientos sindicales alrededor del mundo, consideramos la protección social universal, la seguridad laboral, el derecho a un salario digno, vacaciones pagas y las garantías para el progreso personal como indispensables para la vida laboral.

Como movimientos sindicales alrededor del mundo reiteramos nuestro compromiso contra la privatización de los servicios básicos y demandamos, en particular, el derecho a la atención de la salud en forma gratuita para todos.

Como movimientos sindicales alrededor del mundo, también recordamos que el ser humano es el único factor de diferenciación, de innovación y de éxito sostenible en el mundo del trabajo.

A pesar de que las máquinas ofrecen a los sistemas la habilidad de aprender, no son capaces de la empatía, del altruismo ni del sacrificio y por ello el individuo debe permanecer en el centro de las consideraciones y estrategias de las compañías.

A pesar de que el COVID-19 representa un desafío mayúsculo para el mundo en general y para el mundo del trabajo en particular, colocamos una confianza incommovible en el futuro. A la vez, deseamos saludar a los millones de trabajadores de la salud del mundo, que se encuentran en la primera línea de batalla, y que pelearon para salvar vidas, en muchos casos, al costo de la propia.

La solidaridad triunfará y la Humanidad ganará. Juntos podemos vencer el virus y reconstruiremos un mundo más justo.

¡Larga vida a la resistencia contra el imperialismo, a la esperanza, dignidad humana, justicia social, al espíritu del día del Trabajador y a la solidaridad de los trabajadores!

Primero de mayo 2020

Este Primero de Mayo queremos que el país reconozca a millones de trabajadoras y trabajadores de Colombia que en esta crisis no dejan que el país se detenga. A todo el personal de la salud y los servidores públicos, personal del INPEC, conductores, aseadoras de las calles, empleados bancarios, recicladores, trabajadores de la industria gráfica, taxistas, policías, líderes sociales, maestros, obreros y periodistas. Los campesinos exigimos reforma agraria social integral YA y también somos afrodescendientes e indígenas. Como sindicalistas también somos parte de la democracia. Todos somos clase trabajadora que en esta crisis está sosteniendo al país. Somos los trabajadoras y trabajadores quienes hoy estamos en las calles poniendo el pecho a la crisis. Estamos luchando desde 1886, cuando se asesinaron a los mártires de Chicago quienes exigieron 8 horas de trabajo, 8 horas de estudio y 8 horas de descanso.

Presidente Duque: Que los trabajadores no paguemos los costos de esta pandemia, subsidie las nóminas de las MiPymes para proteger el empleo. Que se mantengan los contratos de aprendizaje del SENA.

Percy Oyola, presidente de Utradec expresó: “Por primera vez no estamos en las calles, nuestro principal escenario en la lucha por la defensa de nuestros derechos así que hoy estamos obligados a quedarnos en casa. No solamente por defender nuestra vida y proteger la vida de nuestra familia, sino por el bien de todos. Enviamos un mensaje de solidaridad y unidad en un momento en el que el mundo ha constatado que el Estado y los trabajadores a su servicio están en la primera línea de lucha por la vida y en el servicio a la comunidad. El trabajo de los servidores públicos garantiza los derechos de la gente, así que seguimos a la espera de mejores días donde podamos reencontrarnos en las calles.”

De acuerdo con Julio Roberto Gómez, presidente de la CGT: “Luego de la histórica huelga de Chicago en 1886, 134 años después, en 2020 por primera vez se conmemora un Primero de Mayo de manera virtual. Es la forma de comunicarnos con la clase trabajadora en Colombia, América Latina y en el mundo. De tal manera que en esta oportunidad, nosotros expresamos nuestro especial saludo a la clase trabajadora, al pueblo colombiano, a la gente laboriosa de este país, en una fábrica, en una

entidad del sector público o en la economía informal que brindan lo mejor de sí para la construcción de un país distinto. Que sea este Primero de Mayo una oportunidad para hermanarnos más, en perspectiva de futuro. Hoy más vigentes que nunca, luchando por los derechos de la clase trabajadora y del pueblo colombiano.

Jorge Iván Díez, vicepresidente de la CGT expresó: “Hoy en el Día del Trabajo, un homenaje a los trabajadores de Colombia quienes demostraron en tiempos difíciles que son claves para el desarrollo económico del país. En el Primero de Mayo, el Estado debe aportar al salvamento del empleo”.

Por nuestra seguridad alimentaria, SUMA, sindicato del ICA ¡CGT y Utradec adelante!

El Sindicato de Trabajadores de la Empresa de Licores de Cundinamarca (Sinaltralic), afiliado a Utradec-CGT saluda a toda la clase trabajadora de Colombia y el mundo. Esta conmemoración la hacemos de manera diferente y en medio de las dificultades que ha generado la pandemia del coronavirus. El sector licorero se ha visto muy afectado: nuestra empresa se debió reinventar, adaptarnos a nuevas formas de trabajo y horarios flexibles. En medio de todo esto, brindando un granito de arena a la población más vulnerable. Los cambios van a seguir y el futuro laboral es incierto, por ello, hoy más que nunca la clase trabajadora debe llamar a la unidad, ser solidarios con los sectores más afectados, modernizarse a la par con las tecnologías, manifestarse y continuar por la defensa del derecho a un trabajo digno.

Sigamos siendo responsables y muy comprometidos. Sinaltralic subdirectiva Cundinamarca ¡Presente!



Por su parte, la Asociación Nacional de Trabajadores de las Personerías de Colombia (Asopersonerías), afiliada a Utradec-CGT se unió a la conmemoración del Día Internacional del Trabajo: “No es un día de festejo, es un día de reconocimiento para trabajadoras y trabajadores del mundo. Un día para recordar todas las luchas que hemos tenido, para hacer valer nuestros derechos. En estos días de crisis, los trabajadores de las Personerías de Colombia resaltamos el compromiso de los trabajadores de la salud, de las fuerzas militares y entidades públicas que arriesgan sus vidas por el bien de todos. Recuerda que el mundo se mueve gracias a los pequeños esfuerzos de cada trabajador honesto. Asopersonerías ¡Presente!





José Ángel Peña Nivia, presidente de Sintrauniobras y Sintraoficol compartió el siguiente mensaje: “Este año 2020, los obreros no marchamos por las calles denunciando los atropellos de los últimos 25 años, que nos tienen sin pensión, salud, sin trabajo, sin seguridad social etc. Banqueros, Empresarios: ustedes no son nada sin los trabajadores.

Invitamos a un primero de mayo solidario, unitario y combativo. Los trabajadores oficiales colombianos manifestamos nuestra indefensión, desamparo y desprotección del Estado. Perdimos la salud, la pensión y empleo estable. Hoy somos unos esclavos no declarados. Pasada la pandemia, pido la unidad de los trabajadores para el futuro.”

John Jairo Díaz, presidente de ANPISS, manifestó que “la lucha de los pensionados es la defensa de los derechos adquiridos de los trabajadores actuales. Es preocupante que el 63% de los trabajadores no están ahorrando para la vejez. El 30% de adultos mayores, personas entre 60 y 70 años están laborando aún pero no como asalariados, sino en la informalidad. 2 de cada 10 mayores de 65 años recibimos una mesada pensional. Como bien hemos venido denunciando desde años atrás, viene haciendo camino girar hacia el Régimen de Prima Media de Colpensiones, por eso los trabajadores y pensionados tenemos que cerrar filas por la defensa de Colpensiones. Esas medidas no buscan mejorar las condiciones de los futuros pensionados del país. Solo piensan mejorar el bienestar financiero de los grandes capitales de Colombia. Con la CGT, hemos venido proponiendo, desde 2013 que aquellos trabajadores que tengan hasta 10 salarios mínimos, sea obligatoria la afiliación

al Régimen de Prima Media y quienes reciban más de 10 salarios mínimos, voluntariamente decidan si se van a afiliarse a los fondos privados de pensiones.

El mismo Banco Interamericano de Desarrollo indica que la mesada pensional de Colpensiones es del orden del 65% a 70% del ingreso promedio. Entre tanto, los fondos privados de pensiones si acaso llegan al 40%. Esto explica por qué en el último año se han regresado a Colpensiones de los fondos privados más de 155.000 personas. La lucha contra la pobreza, a escala mundial no ha logrado neutralizar la exclusión de la protección social que en algunos casos es apenas una dimensión de una exclusión más amplia que afecta el acceso a los servicios sociales y la posibilidad de tener una estabilidad laboral”.

La Federación General de Trabajadores del Tolima (Fegetolima) junto con Utradec y CGT recordamos en este Primero de Mayo a nuestro



gran líder Fabio Barragán, quien ya no está con nosotros físicamente pero con su ejemplo de lucha y combatividad seguirá vigente por muchas generaciones más.

Luis Alberto Pinzón, secretario nacional de Derechos Humanos de la UTP exigió al gobierno nacional y a la Dirección Nacional del INPEC respeto por los Derechos Humanos y Laborales de los trabajadores: “el respeto por sus familias, la protección a nuestros menores y la salud mental de los trabajadores, la dotación de elementos de bioseguridad para personal administrativo y de custodia y vigilancia, la regulación de la jornada laboral en turnos de 12 x 24 que garanticen la dignidad de nuestra labor”.

Hoy más que nunca, desde el confinamiento, ¡solo el pueblo salva al pueblo!

Día Mundial del Medio Ambiente



Guy Ryder, Director de la OIT señaló que “el Día Mundial del Medio Ambiente 2020 nos llega en medio de la peor crisis humana de los tiempos modernos. Nos recuerda que incluso mientras trabajamos para superar la Covid-19 no podemos dejar atrás la acción sobre el Cambio Climático”.

Myriam Luz Triana, Secretaria General de la CGT manifestó que “el país debe avanzar hacia una recuperación económica verde y sostenible. El medio ambiente debe ser prioridad”.

Por su parte, Camilo Álvarez del Sindicato Nacional Unitario de Trabajadores y Empleados del Sector Agrario, SUMA expresó: “Hoy quiero hacer un llamado para que nos comprometamos con la protección de nuestros espacios naturales, de los recursos que la naturaleza nos provee. Que seamos conscientes de la fragilidad que tenemos y que somos parte de un sistema. Aportemos desde nuestras acciones para proteger a la madre naturaleza.”

Tercerización en el Ministerio de Relaciones Exteriores

El pasado 19 de mayo, la Junta Directiva del Sindicato de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores (SEMREX) envió un comunicado que compartimos con nuestros lectores:

“Nuestra organización expresa su rotundo rechazo a la situación que afecta a más de 40 trabajadores vinculados a la Cancillería, por medio de la modalidad de tercerización y resalta la total responsabilidad de las nuevas empresas en resolver esta indignante situación sobre todo en estos momentos tan difíciles para el pueblo colombiano. Solicitamos expresamente, dar pronta solución a esta, a todas luces, equivocación con respecto al trato que se le está dando a personas que han servido por años, con educación y empeño, al país. Especialmente, para casos prioritarios como son las personas de especial cuidado: madres en licencia de maternidad, cabezas de familia o con reciente afectación en su salud.

Resaltamos y damos testimonio, del interés y reiterado compromiso por parte de los directivos de Cancillería para que cualquiera que fuera la nueva empresa prestadora de los servicios de Contact Center, Pasaportes, Visas, legalización, servicios generales y vigilancia, renovaran al máximo los contratos con los trabajadores ya vinculados.

Hacemos un llamado nuevamente sobre la necesidad de formalizar a todos los contratistas tercerizados que cumplan funciones misionales y para ello continuar con el proyecto de laboralización de estos a costo cero que se viene desarrollando, como versa el Acuerdo Nacional Estatal 2019 - 2021 sobre la materia”.

“Tenemos la posibilidad de salvar millones de puestos de trabajo y de empresas si los gobiernos actúan con determinación para garantizar la continuidad de las empresas, impedir despidos y proteger a los trabajadores vulnerables. Las decisiones que adopten hoy determinarán la salud de nuestras sociedades y nuestras economías en los años venideros”, señaló Guy Ryder, Director General, Organización Internacional del Trabajo.

Solidaridad con compatriotas en el exterior

La misma organización sindical envió el pasado 9 de mayo un mensaje de solidaridad a todas y todos los connacionales en el exterior que tienen dificultades para regresar a Colombia, en medio de esta crisis global. “Nuestra organización entiende que para algunas personas la gestión se percibe insuficiente. Miles de connacionales han regresado al país desde el inicio de la emergencia en vuelos comerciales de carácter humanitario como resultado del trabajo institucional y coordinado de los funcionarios del sector de relaciones exteriores. Este retorno masivo y sin precedentes es producto de muchos años de experiencia específica del personal calificado que se ocupa de los consulados y embajadas, así como otras áreas que son invisibles.

Han sido los funcionarios de estas áreas los encargados de contactar a los compatriotas y organizar su regreso.

Conjuntamente con paciencia, comprensión y disciplina superaremos esta crisis. Los canales habilitados para contactar a las diferentes oficinas y acceder a los servicios de la Cancillería se encuentran en: www.cancilleria.gov.co

12 de mayo: Día Internacional de la Enfermería



En el Día Internacional de la Enfermería y en el marco de la Campaña Continental Cuidemos a los que nos cuidan”, la CLATE expresa su profunda gratitud y reconocimiento a todos los enfermeros y enfermeras de la Región, quienes se encuentran en primera línea haciendo frente al Covid-19.

La CGT rinde reconocimiento a las enfermeras y enfermeros. Renovamos nuestro compromiso de luchar por sus legítimos derechos por el trabajo decente y protección. Un saludo de aprecio y reconocimiento a todas las madres de Colombia, en especial a las madres trabajadoras y cabeza de hogar, quienes en tiempos de pandemia cumplen con una labor vital para la sociedad.





Bogotá, 19 de junio de 2020

Doctor
IVAN DUQUE MARQUEZ
Presidente República de Colombia
Casa de Nariño Bogotá, D.C.

Señor Presidente:

En nombre del Comité Nacional de Paro reciba atento saludo, así como nuestra preocupación por la situación que está viviendo el pueblo colombiano, a raíz de la pandemia del Covid-19 y el confinamiento.

Ante este escenario, nos permitimos presentarle un pliego de peticiones de emergencia, que recoge las necesidades básicas y urgentes que se requiere para aliviar un poco la grave situación de miseria en que se está hundiendo el pueblo colombiano.

Esperamos y solicitamos que nos conceda una audiencia, en el menor tiempo posible, para sustentarle estas peticiones. Así mismo, se designe una comisión negociadora de alto nivel, con poder de decisión para llegar a acuerdos.

Agradecemos la atención y quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

COMITÉ NACIONAL DE PARO.

CUT-CGT-CTC-FECODE-CPC-CDP-USO-COS CUMBRE AGRARIA, DIGNIDAD AGROPECUARIA-ACREES-UNEEES-ONICCRIC-PCN AFRODESCENDIENTE-PLATAFORMA DE DD.HH.-CINCO-P-SALUD EN PARO-CON LAS PENSIONES NO- ARTE Y CULTURA-PERIODISMO ALTERNATIVO-MOVIMIENTO DE MUJERES-CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PESCADORES-RECICLADORES-MOVIMIENTO AMBIENTALISTA-COMITÉ DEFENSAS DE PÁRAMO-LGTBTIQ-SECTOR TRANSPORTESECTOR MINERO-FRANKING.

CUT

Dirección: Cl 35 7-25 P.9
Teléfono:
3153261856/3153064248
Mail: presidente@cut.org.co

CGT

Dirección: Diag. 39A Bis 14-52
PBX: 288 15
Mail: cgtcolombia@gmail.com

CTC

Dirección: Cl 39 26 A 23
Tel: 268 20 84/87 01
institucional@ctc-
colombia.com.co

FECODE

Cra 13ª 34-54
Tel: 3381711 Mail:
presidencia@fecode.edu.co



PLIEGO DE EMERGENCIA.

El Comité Nacional de Paro, reclamando que el gobierno en la emergencia debe respetar la democracia, la soberanía, la vida de las personas líderes sociales, reincorporadas, defensoras de derechos humanos, y los acuerdos de paz, así como rechazando la injerencia norteamericana en la autodeterminación de los pueblos hermanos. Y en medio de la crisis derivada de la recesión económica y la pandemia, considera de la mayor prioridad atender las necesidades más angustiantes de los sectores económicos y sociales con enfoques diferenciales por razón de edad, género y etnia, por lo cual demandamos del gobierno atención al siguiente:

Pliego de emergencia:

- 1- Intervención del Estado del sistema de salud para garantizar la atención en la pandemia, estableciendo todas las medidas de bioseguridad requeridas y formalización laboral para todos los y las trabajadoras de la salud.
- 2- Renta Básica de emergencia de por lo menos un salario mínimo legal vigente por seis meses para treinta millones de personas en condición de pobreza, vulnerables y afectadas por la crisis. Moratoria en el pago de créditos Hipotecarios y de consumo, en el pago de los Servicios Públicos (Agua, Electricidad, Internet, Gas) durante cuatro meses, prohibiendo el corte de estos.
- 3- Defensa de la producción nacional (agropecuaria, industrial, artesanal, campesina) y el empleo con derechos. Defensa de la soberanía y la seguridad alimentaria: condonación de créditos agropecuarios y subsidios para la producción de las y los campesinos y pequeños y medianos productores y un programa de compras públicas para la producción agropecuaria. No se desmejorarán las condiciones de las y los trabajadores y de las y los pensionados. Se completará el subsidio al valor total de las nóminas y la prima para las MiPymes.
- 4- Apoyo al sistema educativo público dirigido a garantizar la matrícula cero en las instituciones de educación superior pública y subsidios dirigidos a garantizar la continuidad de los estudios en las instituciones de educación superior privada y apoyo al sector cultural. No retorno a las clases presenciales para el sistema educativo mientras no estén las garantías para ello.
- 5- Mujer y Diversidades Sexuales: Acciones diferenciadas y específicas para garantizar la plena vigencia de los derechos de las mujeres y de las diversidades sexuales durante la emergencia. Robustecer las acciones de prevención a las violencias basadas en género.
- 6- Derogatoria de los decretos de emergencia que han desmejorado las condiciones de la vida económica y social. No privatización de la red de transporte en oleoductos de Ecopetrol.

Para atender estas peticiones el Estado cuenta con al menos estas fuentes de recursos:

- a- Emisión de moneda
- b- Hacer uso de las reservas internacionales
- c- Realizar moratoria temporal y renegociación de la deuda pública externa.
- d- Suspensión de exenciones tributarias a las grandes empresas y al capital financiero.

COMITÉ NACIONAL DEL PARO

CUT-CGT-CTC-FECODE-CPC-CDP-USO-COS CUMBRE AGRARIA, DIGNIDAD AGROPECUARIA-ACREES-UNEES-ONICCRIC-AFRODESCENDIENTE-PLATAFORMA DE DD.HH.-CINCO P-SALUD EN PARO-CON LAS PENSIONES NO- ARTE Y CULTURA-PERIODISMO ALTERNATIVO-MOVIMIENTO DE MUJERES-CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PESCADORES-RECICLADORES-MOVIMIENTO AMBIENTALISTA-COMITÉ DEFENSAS DE PÁRAMO-LGTBTIQ-SECTOR TRANSPORTESECTOR MINERO-FRANKING.

“La violencia contra el sindicalismo no ha desaparecido”: Mauricio Archila

Por: Paola Llinás y Katalina Vásquez CINEP/PPP

El Primero de mayo es una conmemoración lograda con esfuerzo y dolor en muchas partes del mundo, explica Mauricio Archila. Entrevistamos al investigador del Cinep y profesor de la Universidad Nacional, a propósito de esta fecha que recuerda el valor del derecho al trabajo, especialmente ‘aporrado’ en Colombia y el mundo en estos tiempos de pandemia.

¿Qué son los movimientos sociales? ¿Desde cuándo existe un movimiento de trabajadores en Colombia?

Los movimientos sociales los definimos como acciones colectivas de más de diez personas que enfrentan desigualdades, injusticias, desequilibrios en la sociedad y que tienden a permanecer en el tiempo. En eso se diferencian de las protestas que son una forma de hacer visible a los movimientos, pero que son más puntuales. En términos sociológicos e históricos se puede hablar de movimientos sociales con el desarrollo de instituciones modernas como el Estado y la democracia, es decir, desde la Revolución Francesa.

En Colombia podríamos hablar de la aparición de movimientos sociales a finales del siglo XIX y comienzos del XX, aunque los hubo antes con las resistencias indígenas, los palenques negros, la revuelta de los comuneros, las guerras de independencia y muchas otras guerras civiles, entre ellas la de 1854 liderada por artesanos. Pero es con el movimiento obrero o de los trabajadores asalariados cuando se puede decir que arrancan propiamente estas expresiones organizativas de sectores de la sociedad civil. La aparición de ese movimiento va a ser notoria a partir de 1910.

¿Cómo caracterizaría al movimiento de trabajadores en Colombia a lo largo de la historia?

El movimiento obrero le ha legado mucho a los otros movimientos sociales, aunque también hay que tener en cuenta otros movimientos que se hicieron visibles desde antes como el estudiantil, el campesino, el indígena, y otros más recientes como el feminista, el LGBTI y el ambientalista, entre otros. Con el movimiento obrero comparten muchas de sus tradiciones e incluso de sus repertorios de protesta como la huelga y la movilización, por ejemplo, la de los primeros de mayo que se logran conquistar con mucho esfuerzo y dolor en varias partes del mundo. Y en Colombia se celebran desde 1914.

El movimiento obrero pasó de una situación de ilegalidad y desconocimiento de parte del Estado oligárquico en Colombia que no entendía el fenómeno de los sindicatos y de las huelgas y lo consideraba pecado y subversivo.

Esa resistencia prolongada terminó, por ejemplo, en la Masacre de las Bananeras. Para ese entonces la respuesta fue conservadora hasta que en los años 1930 y 1940 los liberales tendrían una actitud que podría considerarse más moderna y apoyaron la creación de centrales sindicales, y la legalización de los sindicatos y las huelgas.

Gracias a ello, los obreros van a tener una existencia menos azarosa porque antes la única manera en que el Estado les respondía era prácticamente con garrote o peor, con fusiles. Después existiría la legislación laboral que no establecía el paraíso para los obreros, pero fijaba mejores condiciones de existencia.

Eso está acompañado de procesos de urbanización, de industrialización, de la creación de una economía interna con unas tibias reformas agrarias que, con la prédica de lo que se llama el Consenso de Washington o las políticas neoliberales se ha transformado.

La apertura neoliberal incluye debilidad del empleo formal, flexibilización del mundo del trabajo, largas jornadas, e incluso el no reconocimiento de horas extras y muy poco estímulo al sindicalismo.

En fin, desde 1980 se trata del debilitamiento del mundo laboral que se había construido en el siglo XX. A ello se suma, en el caso colombiano, una violencia particular contra líderes sociales y sindicales, muchos de ellos asimilados a expresiones políticas de la oposición, pero también muchos otros que simplemente eran sindicalistas y buscaban solo obtener algunas demandas y reclamos. Por eso también hablamos de la violencia contra el sindicalismo que desafortunadamente no ha desaparecido y hace que el panorama sea bien complicado para el mundo del trabajo en el caso colombiano.

¿Qué pasó con el sindicalismo en el país en los últimos gobiernos?

Los últimos gobiernos se han caracterizado por un debilitamiento de lo que se llama el modelo fordista, un modelo con una cierta tolerancia hacia el sindicalismo y aceptación de su existencia controlada, acompañado de sindicatos fuertes en grandes industrias, con salarios y empleo estable. Luego vamos a tener la Constitución de 1991, muy bonita en muchos aspectos, pero también en otros poco dispuesta a tener un Estado interventor, alentando privatizaciones y una serie de dinámicas que también se articulan con el neoliberalismo. Además llegó la Ley 50 de 1990 que dio posibilidad a muchas de estas aperturas y flexibilización del trabajo y la Ley 100 sobre salud que se ha debatido tanto con esta pandemia, más una serie de políticas que debilitan los logros laborales que fueron comunes en gran parte del siglo XX en el mundo y en Colombia.

Se debilitaron los sindicatos y el empleo formal, se tercerizó el mundo trabajo, todo ello fue acompañado de procesos de desindustrialización y de pérdida de dinámica agraria, tras un modelo muy orientado hacia el mercado externo y no a fortalecer un mercado interno fuerte. Todo ha ido acompañado por la violencia que se manifiesta desde 1980 y que tuvo en la década de 1990 del siglo pasado momentos máximos en su expresión de masacres y asesinatos de líderes sindicales, entre otros.

Desde el inicio de este siglo hablamos de un cambio en el repertorio de violencia contra los y las sindicalistas en el que ya la masacre y el asesinato no son los mayores hechos de violencia, sino que son “reemplazados” por amenazas, desplazamientos y otras formas de violencia estrictamente laborales. Se pasa de expresiones más a menos letales, pero igualmente impactantes para el mundo del trabajo y eso ocurre desde el doble mandato de Álvaro Uribe Vélez.

Con Juan Manuel Santos que, en materia económica no afectó el modelo, alcanzan a bajar un poco los indicadores de violencia política, pero actualmente han vuelto a revivir y no han parado en esta cuarentena. En los recientes gobiernos hay algunas inflexiones, algunas modificaciones, pero mantienen mucho la dinámica aperturista en términos laborales y de modelo de desarrollo neoliberal que vemos desde la década de 1990.

El espionaje contra periodistas y políticos sacude al Ejército de Colombia y pone en jaque al uribismo

Los informes publicados por la revista 'Semana' acreditan el seguimiento de varios corresponsales cuando Nicacio Martínez era el máximo responsable de la institución.

Una trama de espionaje contra periodistas, corresponsales extranjeros, políticos y abogados de Derechos Humanos. Unidades del Ejército de Colombia realizaron, entre febrero y diciembre de 2019, seguimiento a más de 130 personas con el apoyo logístico y económico de una agencia de inteligencia estadounidense, según denuncia uno de los militares implicados. Los informes, publicados por la revista Semana, recogen los perfiles de profesionales que, por la naturaleza de su propio trabajo, suelen tener acceso a información confidencial. Esas carpetas contienen números de teléfono, "direcciones de residencia y trabajo, correos electrónicos, amigos, familiares, hijos, colegas, contactos, infracciones de tráfico y hasta lugares de votación", detalla la publicación.

Las actividades de espionaje, llevadas a cabo a través de distintas herramientas informáticas, coinciden con el período de jefatura del Ejército del general Nicacio Martínez Espinel, quien dejó el cargo a finales de diciembre por "motivos familiares"; informó entonces el presidente Iván Duque. Este mando militar fue señalado hace justo un año por una información de The New York Times, que reveló el regreso de la fuerza terrestre a una práctica perversa que, la pasada década, dio pie a miles de ejecuciones extrajudiciales. Esto es, un sistema interno de beneficios e incentivos para mejorar resultados: el origen del escándalo de los mal llamados falsos positivos, asesinatos de civiles, en su mayoría campesinos, presentados después como guerrilleros caídos en combate.

El que en ese momento era corresponsal de The New York Times, Nicholas Casey, fue una de las primeras víctimas de esos seguimientos. El informe elaborado por los militares recoge posibles fuentes, fotos de sus contactos personales y profesionales y lo vincula con "zonas de influencias de FARC". Tras él, fueron incluidos otros periodistas de Estados Unidos o corresponsales de medios de ese país. Entre ellos, Juan Forero, veterano reportero hoy jefe de la oficina de The Wall Street Journal. Su caso demuestra además el nulo rigor de estos seguimientos. Junto a sus datos, explica Semana, aparece una fotografía de su padre. También figuran en las carpetas John Otis, corresponsal para América Latina de la National Public Radio (NPR); Stephen Ferry, reconocido fotógrafo independiente, o la fotoperiodista Lindsay Addario, que realizó un reportaje sobre el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Bajo la lupa de los militares también estuvieron los colombianos Daniel Coronell, presidente de noticias de Univisión, Yolanda Ruiz, de RCN Radio, María Alejandra Villamizar, analista de Noticias Caracol, Ginna Morelo, de El Tiempo, o Ignacio Gómez, de Noticias Uno. Esos trabajos también incluyeron a líderes del movimiento sindical. Es el caso de Humberto Correa, secretario de Derechos Humanos de la Confederación General de Trabajadores (CGT), en cuya carpeta están documentados, entre otros, sus viajes, así como fotos de su esposa e hijo.

Esa red de espionaje y el empleo de recursos públicos en estas actividades es especialmente grave en Colombia, un país que acaba de salir de una guerra con las FARC, pero donde siguen operando varios grupos criminales y disidencias de la antigua guerrilla y que es el mayor productor mundial de coca. Estos "trabajos especiales", realizados principalmente por unidades de ciberinteligencia, responden a la cadena de mando. Las publicaciones sobre el Ejército enfurecieron a Martínez Espinel, que fue nombrado al frente del Ejército por Duque a finales de 2018. En la transición entre el mandato de Juan Manuel Santos -que impulsó el proceso de paz y logró la desmovilización de las FARC- y el actual mandatario, el ala más radical del Centro Democrático, el partido del expresidente Álvaro Uribe, se aseguró el control del área de Defensa y de las Fuerzas Armadas. El ministro Guillermo Botero tuvo que dimitir a finales del año pasado tras ocultar la muerte de al menos ocho menores en un bombardeo contra disidentes de las FARC. Y entonces empezaron a caer algunas de las piezas más cuestionadas de las Fuerzas Armadas.

Las operaciones de vigilancia también apuntaron a políticos y abogados de los Derechos Humanos. Entre ellos, nada menos que Jorge Mario Eastman, que fue exviceministro de Defensa y hasta hace un año secretario general de la presidencia. O el director para las Américas de Human Rights Watch (HRW), José Miguel Vivanco, que siempre ha estado muy implicado con el esclarecimiento de la verdad en las investigaciones relacionadas con los falsos positivos. “Las graves denuncias de que el Ejército colombiano realiza interceptaciones ilegales y produce inteligencia sobre periodistas, políticos y abogados de Derechos Humanos atentan contra la democracia y el estado de derecho”, declaró Vivanco. “Debe haber investigaciones serias y contundentes que muestren resultados creíbles para la ciudadanía. De lo contrario, el país corre un serio riesgo de que estas prácticas se normalicen”. La Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) condenó duramente esa trama. “Inaceptable que en Colombia permanezcan las prácticas de perfilamiento y vigilancia a periodistas por parte de organismos de inteligencia estatal. Son acciones propias de regímenes autoritarios en contra del derecho a la información”.

El actual ministro de Defensa, Carlos Holmes Trujillo, salió al paso de estas acusaciones con algunos anuncios. En primer lugar, apartó del servicio activo a 11 oficiales y anunció que un brigadier general solicitó su retiro voluntario del servicio. “En referencia a las denuncias que se conocieron hace unos meses sobre presunto empleo irregular de las capacidades de inteligencia militar y siguiendo la política institucional de cero tolerancia con la ejecución de conductas al margen de la ley, el Ministerio de Defensa Nacional se permite comunicar que desde el mismo momento en que se tuvo conocimiento de los presuntos hechos, se tomaron las medidas y se adelantaron las acciones que corresponden de acuerdo a la ley”, informó su departamento. El Comando General de las Fuerzas Militares también abrió una “investigación disciplinaria y a su vez delegó a la Inspección General de las Fuerzas Militares para adelantar una verificación de procesos y protocolos que debe cumplir la inteligencia”.

En cualquier caso, la gravedad del escándalo en un país ya acostumbrado a las llamadas chuzadas o interceptaciones tiene visos de generar un terremoto político que sacude los cimientos, principalmente, del partido de Gobierno, el Centro Democrático y esa corriente política que se referencia en el expresidente Uribe, el llamado uribismo.

Apoyo de CGT, CLATE y Sinaltralic

Julio Roberto Gómez, presidente de la CGT expresó: “Las labores de inteligencia militar contra defensores de DDHH, incluido nuestro compañero Humberto Correa del Comité Ejecutivo de la CGT, requieren la acción de la justicia, no más impunidad, es urgente que la UNP proteja al compañero”.

El pasado 4 de mayo, la junta directiva de Sinaltralic Cundinamarca y todos sus afiliados, manifiestan de manera pública, un total rechazo a las políticas de chuzadas y hostigamientos realizadas por el Ejército de Colombia y entes del Estado, contra líderes sindicales y sociales, periodistas, políticos, organizaciones no gubernamentales y todo ciudadano colombiano. Hoy nos unimos con un saludo de fraternidad y solidaridad, con nuestro compañero y amigo Humberto Correa Gómez, presidente de Sinaltralic Nacional, vicepresidente de UTRADEC y Secretario de Derechos Humanos de la CGT, al igual que a cada uno de los ciudadanos y organizaciones víctimas de dichas conductas. Hacemos un llamado enérgico a todos los sindicatos, para exigir al Gobierno Nacional, cesar con este tipo de actos que atentan contra nuestra Constitución Política de Colombia.

Ante las denuncias de espionaje a líderes sindicales y sociales por parte del Ejército de Colombia, la CLATE solicita que se le brinde protección urgente al vicepresidente de la Unión de Trabajadores del Estado y los Servicios Públicos (UTRADEC), Humberto Correa Gómez.

En una nota enviada al presidente de Colombia, Iván Duque, la CLATE expresó su profunda preocupación por la persecución, el seguimiento y las acciones de espionaje a dirigentes políticos, sindicales y sociales, entre ellos, el vicepresidente de una de sus organizaciones miembro, la UTRADEC, y secretario de Derechos Humanos de la Confederación General del Trabajo (CGT).

“Queremos solicitarle con carácter urgente que arbitre las medidas y acciones institucionales necesarias para resguardar la vida y la integridad física del Sr. Humberto Correa Gómez y de su familia”, expresa la carta, que lleva la firma del presidente de la CLATE, Julio Fuentes, y de su secretario general, Martín Pereira.

“Esta situación despierta nuestra alarma y preocupación, y motiva este pedido urgente, para evitar cualquier hecho de violencia hacia el Sr. Humberto Correa Gómez y su familia, en garantía del pleno respeto de las libertades políticas, civiles, sindicales y de los Derechos Humanos de los involucrados”, finaliza la nota de esta organización continental.

Una investigación publicada por la revista Semana reveló que, entre febrero y diciembre del año pasado, unidades del Ejército de Colombia realizaron seguimiento a más de 130 personas con el apoyo logístico y económico de una agencia de inteligencia estadounidense.

Entre los blancos de esa red de espionaje se encuentran periodistas, políticos de partidos alternativos, corresponsales extranjeros, dirigentes sindicales y defensores de derechos humanos.

El vicepresidente de la UTRADEC, Humberto Correa, confirmó que ha sido víctima de persecución, debido a su labor como secretario de Derechos Humanos de CGT y en tanto promotor del informe a la Comisión de la Verdad respecto del asesinato de dirigentes sindicales.

“El Ejército me viene haciendo seguimiento a mi y a mi familia desde hace bastante tiempo. Yo he tenido que viajar por todo el país para acompañar a las víctimas a foros y para recibir información”, explicó el dirigente.

“En Colombia el asesinato de líderes sindicales no tiene vencimiento de términos porque es un delito de lesa humanidad y por eso el nerviosismo de los militares”, afirmó.

UTRADEC se pronunció ante la Presidencia de la República de Colombia, la Unidad Nacional de Protección, la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo, para exigir que se otorgue toda la protección pertinente a Humberto Correa y su familia. Así lo informó el presidente de esta federación y tercer vicepresidente de la CLATE, Percy Oyola Palomá:

“El Ministerio de Defensa ha respondido con el retiro de algunos militares involucrados en esta red de espionaje, pero también hay que denunciar el tema en instancias internacionales, porque aquí el baño de sangre no se detiene, siguen matando líderes sociales en plena pandemia. Y ahora el riesgo es mayor, porque las calles están más abandonadas”, señaló Percy Oyola.

Por su parte, los abogados Juan Carlos Capurro, expresidente del Comité de Acción Jurídica de la Federación Internacional de Derechos Humanos y Matías Cremonte, vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Abogados Laboralistas (ALAL), expresaron su preocupación por el caso y recomendaron elevar la denuncia ante organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Comisión de Libertades de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), para solicitar garantías de protección.



Buenos Aires 2 de mayo de 2020.

Al Sr. Presidente de la República de Colombia
 Dr. Iván Duque Márquez

En nombre y representación del Comité Ejecutivo de la Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadores Estatales, me dirijo a usted con el objeto de manifestarle nuestra profunda preocupación por la persecución, el seguimiento y las acciones de espionaje de las que ha sido objeto el Sr. Humberto Correa Gómez, Vicepresidente de UTRADEC y Secretario de Derechos Humanos de la CGT Colombia.

En ese sentido queremos solicitarle con carácter urgente que arbitre las medidas y acciones institucionales necesarias para resguardar la vida y la integridad física del Sr. Humberto Correa Gómez y de su familia.

Hemos podido constatar que el Sr. Correa Gómez, a raíz de su labor como Secretario de Derechos Humanos de CGT y en tanto promotor del informe a la Comisión de la Verdad respecto del asesinato de dirigentes sindicales, forma parte de un listado de líderes sociales, sindicales, políticos y periodistas que habría sido objeto de espionaje ilegal y seguimiento por parte del Ejército de Colombia. Dicha información ha tomado estado público en los últimos días a raíz de publicaciones en medios informativos colombianos e internacionales.

Esta situación despierta nuestra alarma y preocupación, y motiva este pedido urgente, para evitar cualquier hecho de violencia hacia el Sr. Humberto Correa Gómez y su familia, en garantía del pleno respeto de las libertades políticas, civiles, sindicales y de los derechos humanos de los involucrados.

Apelando a su pronta intervención, aprovechamos para saludarlo cordialmente.

POR EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CLATE

Martín Pereyra
 Secretario General

Julio Fuentes
 Presidente

CLATE lanzó su Campaña Continental “Cuidemos a los que nos cuidan”



De acuerdo a lo resuelto en su último Comité Ejecutivo, realizado por teleconferencia en abril, la CLATE lanzó a comienzos de mayo una nueva Campaña Continental en defensa de las y los trabajadores que enfrentan en la primera línea al Covid-19. La misma contará con distintos materiales audiovisuales, documentos, testimonios y propuestas que serán difundidos en toda América Latina y el Caribe.

“Por estos días, nuestro planeta atraviesa una crisis humanitaria, sanitaria y económica que no registra antecedentes en su historia moderna. La Pandemia del nuevo coronavirus Covid-19 nos ha afectado no sólo como seres humanos, sino también como organizaciones obreras de Latinoamérica y el Caribe, ya que ha descargado sobre nuestros trabajadores y trabajadoras organizados una de las tareas más trascendentales: sostener el derecho a la salud de toda la población”, comienza la Declaración del Comité Ejecutivo de la CLATE, realizado de manera virtual con la presencia de más de 30 dirigentes de 14 países de América Latina y el Caribe.

Entre las resoluciones de este importante encuentro, la Confederación resolvió dar mayor importancia y difusión a las distintas acciones y necesidades que expresan las y los trabajadores que en cada uno de los países de la Región se enfrentan a la Pandemia en la primera línea, en especial los del sector salud. “Esto no se arregla ni con robots ni con teletrabajo, porque para enfrentar al Covid-19 se necesita a las y los trabajadores de

la salud, allí donde duele, allí en la primera línea de acción. Por eso tenemos que pensar en ellos y cuidarlos, porque son imprescindibles y no tienen replazo. Los Gobiernos y también los pueblos debemos, en esta hora, ser conscientes de esto y cuidar, más que nunca, a quienes nos cuidan”, expresó al respecto el Presidente de la CLATE, Julio Fuentes.

Con ese objetivo se lanzó esta Campaña Continental, para difundir y dar testimonio de lo que está ocurriendo en nuestros países, de las condiciones en las que se está trabajando frente a la crisis sanitaria, y de las acciones o reclamos que elevan las trabajadoras y trabajadores que cada día enfrentan la muerte y brindan los servicios esenciales a toda la población.

“Como seres humanos y como militantes, tenemos una prioridad: defender la vida. Y vamos a hacer todos los esfuerzos para enfrentar esta Pandemia. Pero también sabemos que esta nos puede llevar a más pobreza y más desigualdad. Por eso necesitamos preparar nuestras organizaciones, elaborar nuestras propuestas, poner nuestro mejor esfuerzo en pensar una salida diferente”, reza la Declaración de la CLATE y en ese sentido exige:

- Proveer de todos los insumos necesarios a las/os trabajadoras/es de la salud, al personal de apoyo de esta área y a la totalidad de trabajadoras y trabajadores públicos y privados que están al servicio de nuestros pueblos enfrentando en la primera línea esta crisis.

- Como exige la Organización Internacional del Trabajo (OIT), profundizar la divulgación de toda la información disponible sobre la transmisión de la enfermedad, incluida la referente a las directrices más actualizadas, las medidas para prevenir el contagio y la forma de aplicarlas. El diálogo entre el personal sanitario y los empleadores es determinante para que las medidas y los procedimientos se apliquen correctamente.

- Proteger la salud mental del personal sanitario, que trabaja en situaciones de exigencia excepcional. Porque hoy están sometidos a un enorme volumen de trabajo y en ocasiones se ven en situaciones traumáticas y frente a decisiones difíciles, con una tasa de letalidad sin precedentes y además deben convivir con el temor a contraer la enfermedad o a propagarla entre sus familiares y allegados.

- Denunciar y castigar la discriminación y el estigma a la que muchas veces son sometidos estos trabajadores y trabajadoras, debido al temor del público a contraer la enfermedad.

- Vigilar las horas de trabajo, porque buena parte del personal de salud está afrontando una inmensa carga de trabajo adicional, horarios prolongados, y falta de periodos de descanso. Además, estas personas tienen que organizar su vida privada y cuidar de personas a cargo.

- Proteger a quienes tienen un contrato de corta duración y a los voluntarios de otros sectores, como las fuerzas armadas, estudiantes de medicina o enfermería, o a trabajadores de salud jubilados. Todos ellos deben gozar de la misma protección laboral que los demás trabajadores y trabajadoras.

- Es preciso invertir en todos los sistemas de salud, para que puedan contratar, desplegar y mantener a un número suficiente de trabajadores de la salud bien formados, respaldados y motivados.

- Impulsar la creación de Comités Mixtos de Crisis en los servicios de salud en todos sus niveles, para garantizar el cuidado y protección de los y las trabajadoras del sistema y de la población usuaria.

- Activar o reforzar todos los mecanismos de diálogo social tripartito, bipartito, así como otros instrumentos de diálogo social amplio, a fin de garantizar que la definición y el establecimiento de medidas en el marco de la Pandemia, sean tomadas con la participación de los sindicatos y

organizaciones sociales con el objetivo de proteger los derechos básicos, de vida, trabajo y salud de la clase trabajadora en su diversidad.

Finalmente, la CLATE recuerda que “como trabajadores y trabajadoras, nuestros modelos de organización siempre adoptaron la mejor forma para enfrentar la explotación de la fuerza de trabajo en cada época histórica. En esta oportunidad no será distinto. Aceptamos los desafíos que nos propone esta Pandemia. Y nos hacemos fuertes para pensar en un futuro distinto para nuestros pueblos”.

Propuestas sindicales en la OCDE de cara a la recuperación de la crisis

Sesión plenaria del consejo consultivo de la OCDE para buscar caminos hacia la recuperación de la crisis del covid-19.

USO de España ha participado en la sesión plenaria del Consejo Consultivo de la OCDE (TUAC), organismo del que es miembro, celebrado por videoconferencia.

Anthony Gooch, director de Asuntos Públicos y Comunicación de la OCDE, abrió sesión. Gooch alertó de la mayor dureza de la actual crisis con respecto a la de 2008. Por ello, defendió que las respuestas debían ser útiles y operativas, centrándose en las perspectivas económicas, de empleo y financieras.

Sobre este último punto, cabe resaltar el debate que se ha abierto en el seno de la OCDE en cuanto a dos medidas fiscales a adoptar. Una de ellas sería un tipo específico impositivo, universal, para las plataformas digitales en línea, cuya facturación



está aumentando considerablemente en medio de esta crisis. La otra sería la de fijar un tipo mínimo a nivel internacional sobre los beneficios de las empresas; estando fechada la adopción de ambos acuerdos para octubre.

El debate sobre las medidas fiscales a adoptar se inserta dentro de la prioridad actual de la OCDE, que es la recuperación. La crisis generada por el Covid-19 ha mostrado un escenario de pérdidas de empleo masivas y el aumento de la vulnerabilidad de los trabajadores más desprotegidos. En el caso de Europa, se han impulsado medidas de lucha contra el desempleo que, sin embargo, no contemplan el gran número de categorías de trabajadores que no están cubiertos por convenios laborales. Esto último fue reseñado por el secretario general de la CES, Luca Visentini. Este, además, señaló también la importancia de que la OCDE recomiende políticas de transferencias para evitar el endeudamiento masivo.

Derechos Humanos y futuro de la OCDE

Otro de los temas tratados en la sesión plenaria fue la resolución de la TUAC sobre la adhesión de Colombia a la OCDE, que establece un “marco de seguimiento a posteriori”. Un mecanismo sin duda imprescindible para que los estados miembros cumplan con las normas y valores de la OCDE.

El secretario de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible, de USO, señala no obstante que el mecanismo resulta todavía insuficiente para poder actuar frente a las graves vulneraciones de Derechos Humanos que se producen en países como Colombia, u otros, como Corea o Israel.

Otras de las resoluciones adoptadas en la sesión fue en relación al Covid-19 y al futuro de la OCDE. Con ella, se hace un llamamiento para la recuperación que condicione los paquetes de ayudas a las empresas a una protección efectiva de los empleos, a los salarios justos, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a los estándares tributarios. No obstante, como indicó Javier de Vicente en la reunión, es necesaria una perspectiva más ambiciosa en cuanto a cambio climático. Dicha perspectiva debe ir en la línea de los planteamientos sindicales de la CES y la CSI, y contemplar el condicionamiento de los paquetes de ayudas de los Estados a aquellas empresas que desarrollen su actividad de forma compatible con supervivencia del planeta.

Por último, USO también planteó la necesidad de que la TUAC reclame a la OCDE un papel más proactivo en la defensa de las Líneas Directrices sobre las Multinacionales. En este sentido, se urgió a que la OCDE, junto a los Estados miembros, actúe antes de las reclamaciones interpuestas a las empresas que operan ilegalmente en el Sáhara o en los Territorios Ocupados Palestinos.

27 de junio Día del Servidor Público

Por: Prensa CLATE



Cada 27 de junio, las y los estatales celebran su día y conmemoran la fecha en que la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en 1978, adoptó el Convenio 151 y la Recomendación 159 vinculados al derecho a la Negociación Colectiva y las relaciones de trabajo en la Administración Pública. En este 2020 marcado por la Pandemia del Covid-19, el presidente de la CLATE reflexiona sobre los desafíos de lo que vendrá cuando pase esta crisis mundial.

Cada 27 de junio, las y los trabajadores del Estado, empleados fiscales, funcionarios y servidores públicos conmemoramos este día como fruto de las luchas que a lo largo de los años hemos dado para defender nuestros derechos y conquistas.

Pero en este 2020, nuestro Día internacional tiene otro valor, otra significación. Seguramente será para nosotros en el futuro el año que vivimos en peligro, que forjamos nuestra templanza y pusimos en valor nuestro trabajo y el rol de Estado y las políticas públicas en defensa de lo más valioso del ser humano: la vida.

Este 27 de junio seguramente quedará en el recuerdo de todos los servidores públicos de nuestra América Latina y del Caribe, y también del mundo, ya que la Pandemia que se ha instalado en nuestro planeta ha puesto en la primera línea de defensa a todo el sistema público. Y no sólo en lo que se refiere a la atención sanitaria, sino también a otros servicios esenciales como la recolección de residuos, la educación a distancia, las oficinas de atención de la población, el mantenimiento de los espacios públicos. En fin, de todas las áreas que permiten una vida digna a los seres humanos.

La medida tomada por la mayoría de los Gobiernos del planeta, que en realidad es la única tecnología que tenemos a mano para mitigar el flagelo del virus, ha sido la del confinamiento de la población en sus casas. Una medida que, además de la inevitable paralización de la actividad económica, ha puesto en primer plano actividad de todos los organismos del Sector Público. Somos nosotros los que desde nuestros lugares de trabajo o bien desde nuestros hogares, a través de las nuevas tecnologías, estamos dando respuesta a esta crisis.

Pero claramente no sucede lo mismo en los distintos rincones de nuestro planeta. Nuestra Región, castigada por las políticas neoliberales desde fines de la década del 80 que sólo trajeron una mayor desinversión en áreas estratégicas como la salud, la educación, la protección de derechos o la pérdida de soberanía de nuestros pueblos, hoy sufre sus consecuencias: un Estado debilitado para dar respuestas a tamaño desafío.





El único instrumento que tenemos los pueblos para enfrentar esta Pandemia es el Estado. Pero América Latina y el Caribe tiene sus Estados debilitados, desarticulados, sin los instrumentos para operar en la economía, para luchar contra el hambre y defender la salud.

Y a pesar de que muchos gobernantes y funcionarios han asumido con mucha responsabilidad esta difícil tarea, muchos otros, ya sean gobernantes, legisladores o medios masivos de comunicación que subestiman la crisis y pretenden con sus actitudes privilegiar la economía por sobre la vida.

Los y las estatales latinoamericanos y caribeños estamos dando batalla al Covid-19 con más voluntad que recursos o presupuestos. Miles y miles de compañeros y compañeras han perdido su vida en este tiempo contagiados mientras cumplían su labor, no sólo en los hospitales, sino también en las calles, en los comedores, en las oficinas de atención.

Por eso, este 27 de junio de 2020 será un homenaje a todas las víctimas de esta Pandemia. Y nos comprometemos, por ellos y por ellas, a seguir luchando junto a toda la clase trabajadora frente al egoísmo del capital, que a pesar de la crisis humanitaria sigue buscando su propio beneficio sin preocuparse por analizar cómo hemos llegado a este momento, qué pasa con la protección del medio ambiente, la manipulación de los alimentos, la extracción indiscriminada de nuestros recursos naturales.

En nuestro día, las y los trabajadores del Sector Público nucleados en la CLATE volvemos a nuestros orígenes porque sabemos que en nuestros principios están los valores que nos permitieron y nos permitirán poner un norte, un desafío para seguir reconstruyendo cada día nuestras organizaciones sindicales.

Todos y todas las dirigentes de las organizaciones que componen nuestra Confederación, en esta lectura conjunta de nuestra Declaración de Principios y Objetivos redactada en 1967, año de nuestra fundación, reafirmamos nuestro compromiso de lucha y proyectamos un futuro mejor para nuestros pueblos. Feliz día a todos y todas las trabajadoras estatales de Latinoamérica y el Caribe.

Invitamos a nuestros lectores a ver el video de la CLATE en <https://youtu.be/hKySe62WFWc>

República Dominicana: La hora cero

Por: Manuel Díaz
América Latina en Movimiento



El temor inducido siempre fortalece nuestras convicciones, y no hay peor acción que intentar amedrentar a un adulto.

El 5 de julio, el pueblo dominicano decidirá en las urnas la escogencia de un nuevo modelo de transparencia en la conducción del Estado, o, por el contrario, la continuación de la corrupción.

Obscena corrupción que diariamente nos empobrece y que la población ve como uno de sus principales males, testificado nuevamente en las recientes encuestas difundidas.

¿Cómo puede haber bienestar colectivo si el robo en el sector público y privado carga con los recursos del Presupuesto Nacional?

La gente honesta aspira a una sociedad donde impere la justicia y la aplicación de normas que propicien el bienestar y la redistribución de la riqueza, sin la excesiva concentración del poder en los grupos tradicionales.

Nuestra juventud que lucha superándose para alcanzar mejores niveles de vida, bien merece un liderazgo renovador que supere el estancamiento institucional prevaleciente.

Que la justicia retome su independencia en el reordenamiento jurídico nacional, y que vayamos a un estado de derecho donde todos tengan acceso a la defensa, sin la imposición de los privilegios.

Todas las áreas alrededor del montaje de estas elecciones extraordinarias deben ser blindadas de protección, transparencia y total respeto al voto popular.

Los miembros de la Junta Central Electoral (JCE) tienen la responsabilidad patriótica de conducir y administrar un evento comicial sin traumas y totalmente transparente.



Que nadie se atreva a intranquilizarnos e intentar sabotear un proceso electoral que perfila como ganador en primera vuelta al licenciado Luis Abinader, según las firmas encuestadoras más creíbles y reputadas.

Los dominicanos viviremos otra experiencia decisiva para el fortalecimiento de nuestras instituciones.

Se acerca vertiginosamente nuestra cita con la historia en un marco protocolar sanitario sin precedentes.

Y venceremos el miedo para cumplir con un deber cívico, el sagrado derecho de ejercer el sufragio armónicamente y sin sobresalto.

Todos protegidos

Que nadie nos asuste porque protegidos lo vamos a lograr en todo el territorio nacional.

El retumbar de los mensajes, discursos y exhortaciones en esta accidentada campaña electoral seguirá en nuestra psiquis humana hasta que estemos frente a frente a las urnas, para elegir a las nuevas autoridades que dirigirán nuestra nación desde el 16 de agosto.

Es un momento decisivo, histórico y comprometedor para contribuir con las transformaciones demandadas por la sociedad.

Por eso, todos tenemos que ir a ejercer el derecho al voto adoptando las medidas sanitarias simbolizadas por las mascarillas, guantes y respetando el distanciamiento.

El Presidente, Vicepresidente, Diputados y Senadores saldrán de los votos depositados en las urnas que tendrán que ser custodiadas herméticamente por la Junta Central Electoral (JCE).

Asimismo, la ciudadanía tiene que respetar el protocolo establecido como forma de agilizar el proceso de votaciones.

Marcha Verde, ¿chispa inspiradora?

Los planteamientos de repulsa a la corrupción en las instituciones públicas alcanzaron el clímax a partir de los mensajes enarbolados por los principales exponentes de la sociedad civil dominicana.

Las primeras expresiones sociales de condena a los excesos en los manejos irregulares de las finanzas estatales salieron del seno mismo de las luchas enarboladas por el movimiento cívico Participación Ciudadana y el surgimiento de un espacio innovador llamado Marcha Verde o Movimiento Verde, el 22 de enero de 2017, en Santo Domingo.

Un discurso coherente y firme contra el fin de la impunidad, la corrupción administrativa en el Estado, la independencia del aparato judicial y la falta de transparencia en el funcionamiento de las instituciones.



Desde entonces, millares de dominicanos salieron a las calles de la capital dominicana; Santiago, San Francisco de Macorís, La Vega, San Pedro de Macorís, San Cristóbal y otras localidades a protestar exigiendo enjuiciar a los corruptos y por el respeto a las normas democráticas.

En la historia democrática dominicana nunca antes se había producido una expresión de cambio político partiendo de la motivación de una organización de la sociedad civil.

El Partido Revolucionario Moderno (PRM), creado en 2014 tras una división en el PRD, se identificó con esa postura y hoy ha podido recoger los frutos de esa decisión política.

De igual manera, la innovadora iniciativa de los cacerolazos iniciados tras la suspensión de las elecciones municipales del pasado 16 de febrero, han continuado en sectores de clases medias y altas demandando poner fin a la continuidad del PLD en el poder.

Voto de castigo

Precisamente, en las encuestas de mayor credibilidad sale a relucir el tema de la corrupción como uno de los principales males que inquietan a los dominicanos.

Y parecería que se puede traducir en el principal voto de castigo de la clase media hacia la administración del Partido de la Liberación Dominicana con veinte años en el poder.

Abinader, candidato presidencial de la principal coalición opositora, ha propuesto designar un Procurador Fiscal Independiente para frenar la corrupción si obtiene el triunfo este domingo.

Candidatas

Rafaela Figueró, máxima dirigente de la Unión Nacional de Servicios de Enfermería en República Dominicana, miembro del Comité Ejecutivo de CLATSEP, candidata a Diputada, consideró una vergüenza el sistema de salud en el país alegando que el poco apoyo que recibe del sector se debe a "politiquería" y no a una realidad que corresponda con el sentido profesional y de ser humano, ante los trabajadores de salud.



Figueró argumentó que hospitales como la Plaza de la Salud, Marcelino Vélez y Darío Contreras deberían ser centros de salud con altos estándares de calidad y sentido humano ante una población que exige y demanda servicios de salud.

También la compañera Silvana Suero, del sector público es candidata a Diputada en los últimos comicios electorales.



¡El pueblo tiene la última palabra!

El trabajo infantil crece de nuevo en Latinoamérica por el COVID-19, según la OIT



Los avances de los últimos años en la lucha contra el trabajo infantil en Latinoamérica y el Caribe están en riesgo. El impacto de la COVID-19 en estas sociedades está provocando que muchos niños, que han visto paralizada su educación por las cuarentenas, entren en el mundo laboral empujados por la crisis económica y la falta de ingresos de sus mayores.

Así lo destaca Vinicius Carvalho Pinheiro, director regional para América Latina y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que alarma ante esta peligrosa combinación de suspensión escolar y declive económico que puede llegar a comprometer el futuro de una generación.

En la conmemoración del Día Internacional contra el Trabajo Infantil había razones para la esperanza. Según un documento conjunto presentado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), el porcentaje de niños y adolescentes entre 5 y 17 años en situación de trabajo infantil en América Latina y el Caribe bajó de 10,8 % en 2008 a 7,3 % en 2016, lo que equivale a una disminución de 3,7 millones de personas en esa situación. Pese a ello, la OIT estima que hay 10,5 millones de niños trabajando actualmente en la región.

La irrupción de la pandemia puede aumentar el trabajo infantil entre 1 y 3 puntos porcentuales en la región (entre 109.000 y 326.000 niños), según el documento.

¿Tienen ya datos del incremento de trabajo infantil en la región por la influencia del COVID-19? ¿Por qué sabemos que muchos niños van a dejar de jugar y tratar de ser adultos?

Vinicius Carvalho (VC): Estamos trabajando con datos estimativos basados en situaciones anteriores. Como ocurrió en la crisis económica de 2008, disminuyen los ingresos de los hogares y los niños son llamados a contribuir a esas necesidades familiares.

Esta crisis es especial por el hecho de que la suspensión de las clases escolares son parte de las políticas de confinamiento. En nuestra región se paralizó la enseñanza escolar y eso puede significar un abandono. Es un estímulo más para que empiecen a trabajar temprano y para que dejen sus estudios.

Tenemos que darnos cuenta que hay mucho en juego. Se habla de desempleo, de crisis sanitaria, de destrucción de riqueza... pero estamos destruyendo capital humano y eso es lo más grave.

Estamos cortando un potencial de crecimiento de futuro por interrupción de la escuela, combinada con la necesidad de complementar los ingresos, en especial en el sector informal. Se aumenta el abandono escolar y aumenta el trabajo infantil. Estamos comprometiendo las generaciones futuras.

Ante este panorama, ¿podemos hablar de un posible generación perdida por el impacto de la COVID-19?

(VC): No quiero ser fatalista, pero hay ese riesgo. El hecho de que la crisis económica esté vinculada con la paralización de la enseñanza te da una doble preocupación. Ya hay casos y comienzan las sospechas. Por ejemplo, en Colombia en la recogida del café... Hay restricción de movimientos, de entradas de migrantes, toques de queda, la gente no se puede mover y recoger cosechas. Si no hay fuerza del trabajo, se plantea que los niños no tienen escuela y que pueden ayudar en el campo. Eso está pasando ahora.

¿Qué pueden hacer los Gobiernos para evitar el retroceso en la lucha contra el trabajo infantil?

(VC): Una de las claves es la protección social. En el momento que el padre o la madre tienen condición de vulnerabilidad porque perdió el empleo, no puede trabajar por confinamiento o por salud, es importante un apoyo financiero, políticas de transferencia de ingresos.

Ya hay países que lo practican y vinculan ese dinero a que los niños vayan a las escuelas. Se llama transferencia comisionada, se paga con la obligación de que el niño esté matriculado en las escuelas.

Hay un programa muy simbólico en Brasil que es Bolsa Familia, por ejemplo. Por ello, la ampliación de este tipo de programas es fundamental.

Los padres además son responsables. Estuve en el diseño de programas en este campo y se decía “los padres se lo van a beber”... Cuando evalúas los resultados, no es así. La mayor parte de la gente es responsable con esos ingresos.

¿Qué sectores y qué países son los más proclives a utilizar mano de obra infantil?

(VC): La agricultura. En todas las partes de la región se da ese fenómeno y nos preocupa mucho porque se realiza en sitios difíciles donde es complicado hacer inspecciones; por ejemplo, en la zona del Amazonas, en las selvas, en América Central, en el Caribe.

También está la minería que es una actividad muy dura. Y en la economía informal. O en las empresas familiares.

Ante la COVID-19, parece que los niños son los grandes olvidados. ¿Son víctimas directas de la pandemia?

(VC): Por supuesto. El confinamiento además ha generado situaciones familiares de violencia. No hay que olvidarlo. A medida que se regrese a una cierta normalidad veremos menos empleos formales y va a haber presión en los hogares. Por eso hay que asegurar a los hogares con niños una estabilidad en los ingresos.

Por otro lado, nos preocupa mucho el sector de la trata de personas, tráfico de niños y niñas, de explotación sexual. Además del componente de trabajo infantil hay un componente moral, dramático, terrible, y también hay crecimiento de esta explotación en situación de crisis.

¿Es difícil ser optimista en 2020 con estas proyecciones y datos?

(VC): Primero hay que ver que en algún momento haya una vacuna disponible para todos. Pero sobre todo tenemos que pensar en qué hacer para construir unas bases que nos impida que pase lo que está pasando ahora. La crisis demuestra que la inversión en seguros de desempleo, transferencias a niños, salud y servicios sociales, son muy baratos cuando mira uno el costo real de una crisis. En este sentido, el optimismo está relacionado con la reconstrucción.

La CGT no está de acuerdo con una reforma laboral propuesta por Fenalco

Julio Roberto Gómez Esguerra, presidente de la CGT manifestó: “Frente a la reforma propuesta por Jaime Cabal: la respuesta es no. No están claras las reglas del juego: ¿Qué es lo que se pretende exactamente con ese trabajo por horas? Se habla de la generación de empleo, pero ¿qué clase de empleo? ¿empleo de precariedad? Consideramos que el tema debe abordarse en la Comisión Permanente de Contratación. La CGT dice con toda claridad que no está de acuerdo con esa reforma laboral para recortar los derechos de la clase trabajadora colombiana”.

Al respecto. Miryam Luz Triana, secretaria general de la CGT señaló que: “El trabajo es la fuente fundamental para el progreso, dividirlo en pequeños espacios de tiempo (por horas) no disminuye el desempleo sino que acentúa la pobreza”.

Llamado de la CGT al gobierno para apoyar a los estudiantes

La CGT se solidariza con los estudiantes del SENA y universidades públicas y privadas.

Para los estudiantes universitarios y para quienes pagan los costos de la educación la situación es dramática. Por eso estamos haciendo un llamado al gobierno nacional para que en las universidades públicas no se cobre nada y haya descuentos relevantes en las universidades privadas.

Decretos expedidos por el Ministerio del Trabajo carecen de legalidad y legitimidad ante ausencia de concertación social

Para la Confederación General del Trabajo (CGT), los decretos 770 y 771 de junio de 2020, expedidos por el Ministerio del Trabajo, adolecen de la concertación entre Centrales Obreras y Gremios. Claramente el gobierno nacional lo concreto y acordó con los gremios empresariales e impuso muchas de las medidas propuestas por el Consejo Gremial Nacional, sin tener en cuenta las argumentaciones de las Centrales Obreras, expuestas en forma

directa al gobierno y a través de distintos medios de comunicación y redes sociales. Dicha conducta corresponde a una reforma laboral disfrazada, propia del oportunismo en medio de la pandemia del Covid-19, en condiciones inapropiadas e inaceptables, lo que significa que carece de legalidad y legitimidad.

Con las mencionadas medidas sobre el pago de la prima por cuotas, recargos nocturnos y horas extras, se ha puesto freno al poder adquisitivo de los trabajadores y a la reactivación económica. Perjudicando los derechos sociales de estos, en una clara irregularidad al incumplirse el artículo 215 de la constitución nacional a través de estos decretos.

Sin duda alguna, todos perdemos con estas decisiones, los ingresos no estarán circulando en la economía, se perjudica a los trabajadores, las mismas industrias y el comercio. No habrá forma de comprar bienes y servicios.

Por último, recordamos al gobierno nacional y los empleadores, que los trabajadores que tienen suspendidos sus contratos de trabajo, tienen derecho a la Prima de Servicios por parte de sus patronos. Se afecta el calculo salarial por el tiempo de la suspensión del contrato, pero los trabajadores conservan el derecho legal.

Solicitamos al Ministro del Trabajo, responsable de la cartera laboral del gobierno y al presidente de la República Iván Duque, derogar los decretos 770 y 771 y convocar a la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, para construir un acuerdo tripartito que realmente satisfaga los propósitos superiores de la recuperación de la industria, la protección del aparato productivo nacional, la conservación de los puestos de trabajo, la recuperación del empleo formal y la reactivación de la economía colombiana.

10 propuestas de la CGT para salvar el empleo que es el generador de riqueza y desarrollo.



700 mil trabajadoras y trabajadores de la CGT proponemos:

1. Renta básica de \$200 mil pesos mensuales para 10 millones de hogares vulnerables que viven en el rebusque.
2. Subsidiar la nómina de las micro, pequeñas y mediana empresas del país. Así salvamos millones de empleos.
3. Obligar a los bancos a prestar y sancionar a los que no lo hagan.
4. Contratos laborales indefinidos para todo el personal del sector salud del país.
5. Elementos de bioseguridad para el sector salud, penitenciario, bancario, comercio y todos los que están en la primera línea de riesgo.
6. Nuevas fechas del calendario tributario para aliviar el flujo de caja de empresas y personas naturales.
7. Subsidios y créditos para pequeños campesinos sin intereses y con un año de gracia.
8. Ampliar garantía al 100% del Fondo Nacional de Garantías para préstamos a empresarios.
9. Proteger las Cajas de Compensación, recursos para que el FOSFEC atienda a la población que se ha quedado desempleada.
10. Línea de crédito especial a través del Fondo Nacional de Garantías para organizaciones sociales formalizadas.

¿De dónde saldrían los recursos? Una parte de reservas internacionales. Colombia tiene \$53.144 millones de dólares. La otra parte, de abonos a la deuda pública. Colombia paga a la deuda \$53.6 billones en 2020.



ComfaTolima
Somos familia

**EDUCACIÓN
DE CALIDAD
A BAJO
COSTO.**

MAESTRÍAS Y DOCTORADOS

con titulación internacional estudiando con el convenio ComfaTolima – Universidad de Monterrey.

**DESDE
3'900.000
CATEGORÍA A**

Programas convalidados por el Min Educación

MAESTRÍA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.

MAESTRIA EN EDUCACIÓN.

MAESTRIA EN EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN.

MAESTRIA EN INGLÉS PARA LA ENSEÑANZA.

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA.

MAESTRÍA EN GENÉTICA HUMANA.

MAESTRIA EN PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA.

MAESTRIA EN NUTRICIÓN CLÍNICA.

MAESTRIA EN PSICOLOGÍA FORENSE.

MAESTRIA EN DERECHO.

DOCTORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.



VIGILADO SuperSubsidio

INFORMES:

Avenida Ambalá Calle 69 No. 19-109 Ibagué | 3202304576 - 3214690034

Lunes a Viernes | Horario: 7:30 a.m. - 12:00p.m y de 2:00p.m a 5:00p.m

EDICIÓN ESPECIAL



APOYA
LO NUESTRO **COMPRA**
COLOMBIANO